

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 NUMERO **15.963.050**
CARDONA GUTIERREZ
 APELLIDOS
JOHN ESNEIDER
 NOMBRES
John Esneider Cardona
 FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **04-AGO-1985**
SALAMINA
 (CALDAS)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 **B+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
12-AGO-2003 SALAMINA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



INDICE OREFICO



REGISTRADOR NACIONAL
 ELABORA # 2 PERMISO 10487

P:0010900-33119251-40-0015953050-20031003 04985 032758 01 123094971

REPUBLICA DE COLOMBIA
 CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
 C.C.P.N.I.A.



MATRICULA PROFESIONAL No.
17202169231CLD
INGENIERO CIVIL
 DE FECHA **21/05/2009**
JOHN ESNEIDER
CARDONA GUTIERREZ
C.C. 15963050
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA

Presidente del Consejo
 PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

85080432467

**CARDONA GUTIERREZ
JOHN ESNEIDER**

PERTENECE AL EJERCITO DE

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC

PROFESION: **BACHILLER**

31 ENERO 2005



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y se le presta para sus fines legales, todo el que lo posea debe ser responsable de su custodia y conservación.

2. Este documento es válido para los fines que se indican en el artículo 10 del Decreto 2733 de 1993.

3. Este documento es válido para los fines que se indican en el artículo 10 del Decreto 2733 de 1993.

4. Este documento es válido para los fines que se indican en el artículo 10 del Decreto 2733 de 1993.

5. Este documento es válido para los fines que se indican en el artículo 10 del Decreto 2733 de 1993.

6. Este documento es válido para los fines que se indican en el artículo 10 del Decreto 2733 de 1993.

7. Este documento es válido para los fines que se indican en el artículo 10 del Decreto 2733 de 1993.

8. Este documento es válido para los fines que se indican en el artículo 10 del Decreto 2733 de 1993.

9. Este documento es válido para los fines que se indican en el artículo 10 del Decreto 2733 de 1993.

10. Este documento es válido para los fines que se indican en el artículo 10 del Decreto 2733 de 1993.

[Signature]

TC EDUARDO SANMIGUEL PENA

0475397



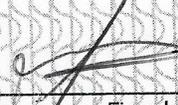
**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 15963050, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-169231 desde el 21 de Mayo de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 571.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Junio del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez


Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

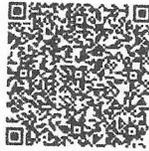
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14749352340



(415)7707212489984(8020) 000001474935234 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 5 9 6 3 0 5 0

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 5 9 6 3 0 5 0

27. Fecha expedición

2 0 0 3 0 8 1 2

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

Salamina

6 5 3

31. Primer apellido

CARDONA

32. Segundo apellido

GUTIERREZ

33. Primer nombre

JOHN

34. Otros nombres

ESNEIDER

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 23 65 79 LC 1 F

42. Correo electrónico

johncardonaing@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 3 2 2 8 5 2 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 3 2 0

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 3 2 0

Otras actividades

50. Código

4 7 9 9 0 1 2 3

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 24 / 18 : 50 : 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984 Nombre CARDONA GUTIERREZ JOHN ESNEIDER

985 Cargo CONTRIBUYENTE



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de septiembre de 2021, a las 15:24:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	15963050
Código de Verificación	15963050210915152406

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 176475540



WEB

15:26:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15963050:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:27:38 horas del 15/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **15963050**

Apellidos y Nombres: **CARDONA GUTIERREZ JOHN ESNEIDER**

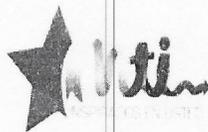
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19963050	CARDONA GUTIERREZ JOHN ESNEIDER	INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	CR ZDA 70 40	MANIZALES-CALDAS	8856153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2021-08	9423523113	I	2021/09/13	2021/08/19 BANCO DAVIVIENDA	\$855,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES													PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES													
			ing	ret	ode	tae	tdp	tep	vsp	car	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vct	fh	vp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
1	CC 19963050	CARDONA JOHN																		30	30	\$3,000,000	\$480,000	30	30	\$3,000,000	\$480,000	30	30	\$3,000,000	\$480,000	0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	No	\$855,000
Total																																									

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Seguros Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 15963050		CARDONA GUTIERREZ JOHN ESHEIDER	INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	CR 20A 70 40	MANIZALES-CALDAS	8856153		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor		
2021-08	1100248316	9423523113	1	2021/09/13	2021/08/19	BANCO DAVIVIENDA	0	\$855,000	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					\$480,000	\$0	\$0	\$480,000
PORVENIR	230301	800.224.808	8	1	\$480,000	\$0	\$0	\$480,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					\$375,000	\$0	\$0	\$375,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	1	\$375,000	\$0	\$0	\$375,000
TOTAL				1	\$855,000	\$0	\$0	\$855,000



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CARDONA GUTIERREZ JOHN ESNEIDER**

Fecha expedición: 2021/05/24 - 09:51:06 **** Recibo No. S000612875 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210524-0033

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN 4x2mFHdRst

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:CARDONA GUTIERREZ JOHN ESNEIDER

NIT:15963050-5

C.C.:15963050

NACIONALIDAD:COLOMBIANO

NÚMERO DEL PROPONENTE:2961

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:19/05/2015

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:09/04/2021

ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL

TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 23 65 79 LOCAL 1F

MUNICIPIO:17001 - MANIZALES

DEPARTAMENTO:CALDAS

TELEFONO 1:3113228529

CORREO ELECTRÓNICO:johnecardonaing@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 23 65 79 LOCAL 1F

MUNICIPIO:17001 - MANIZALES

DEPARTAMENTO:CALDAS

TELEFONO 1 :3113228529

CORREO ELECTRÓNICO:johnecardonaing@gmail.com

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

***** CONTINUA *****



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2021 03:30:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **15963050** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25754256** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



www.policia.gov.co